

TARIFARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS





TARIFARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

INDICE

I. TASAS DE INTERES PASIVAS	2
1.1. CAJAS DE AHORRO	2
1.1.1. CAJAS DE AHORRO MONEDA NACIONAL.....	2
1.1.1.1. PROMOSIÓN CAJAS DE AHORRO MONEDA NACIONAL.....	2
1.1.1.2. CAJAS DE AHORRO MONEDA EXTRANJERA.....	3
1.2. DEPOSITOS A PLAZO FIJO.....	3
1.2.1. DEPOSITOS A PLAZO FIJO MONEDA NACIONAL	3
1.2.1.1. PROMOCION DEPÓSITO A PLAZO FIJO MN.....	4
1.2.1.2. DEPOSITOS A PLAZO FIJO MONEDA EXTRANJERA	5
II. TASAS DE INTERES ACTIVAS	6
III. COMISIONES	6
3.1. TARJETAS DE DEBITO.....	6
3.2. TRANSFERENCIAS	7
3.3. SEGUROS	7
3.4. OTROS SERVICIOS.....	8



TARIFARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

TARIFARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

I. TASAS DE INTERES PASIVAS

1.1. CAJAS DE AHORRO

1.1.1. CAJAS DE AHORRO MONEDA NACIONAL

a) Personas Naturales MN

PRODUCTO	PROMEDIO MENSUAL	
	≤ 70.000 Bs. (*)	≥ 70.000 Bs.
Caja de Ahorro Normal	2.00%	1.00%
Caja de Ahorro con D.S. 2055	2.00%	

(*) Aplica para cajas de ahorro que cumplan con lineamientos del D.S. 2055

La suma del promedio mensual de los saldos de la (s) cuenta (s) en caja de ahorro que el socio y/o cliente que tenga en la Cooperativa no deberá superar los Bs. 70.000

1.1.1.1. PROMOSIÓN CAJAS DE AHORRO MONEDA NACIONAL

a.1) CAJA DE AHORRO PRODUCTIVA

MONTO MINIMO DE APERTURA	TASA ANUAL	CONDICIÓN	LIMITANTES
≤ a Bs. 100.000.-	2.50%	El saldo en caja de ahorro que el Socio y/o Cliente en la Cooperativa no deberá bajar de Bs. 100.000.- (Cien mil 00/100)	Sin Limitantes en retiro

a.2) CAJA DE AHORRO MAXIMA

MONTO MINIMO DE APERTURA	TASA ANUAL	CONDICIÓN	LIMITANTES
≤ a Bs. 200.000.-	3.00%	El saldo en caja de ahorro que el Socio y/o Cliente en la Cooperativa no deberá bajar de Bs. 200.000.- (Doscientos mil 00/100)	Con limitante de dos retiros al mes

a.3) CAJA DE AHORRO SUPERIOR

MONTO MINIMO DE APERTURA	TASA ANUAL	CONDICIÓN	LIMITANTES
≤ a Bs. 1.000.000.-	4.00%	El saldo en caja de ahorro que el Socio y/o Cliente en la Cooperativa no deberá bajar de Bs. 1.000.000.- (Un millon 00/100)	Con limitante de dos retiros al mes

b) Personas Jurídicas MN



TARIFARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

CONDICIÓN	RETIROS	TAZA DE INTERES ANUAL
El saldo en caja de ahorro del Cliente no deberá bajar de Bs. 1.000.000.- (Un millon 00/100)	Con limite de dos retiros al mes	(*) 2,5% - 4%

(*) La negociación de la tasa dependerá del monto

1.1.2. CAJAS DE AHORRO MONEDA EXTRANJERA

a) Personas Naturales ME

TIPO DE DEPOSITO	CONDICIÓN	TAZA DE INTERES ANUAL
Caja de Ahorro Normal	El promedio mensual de los saldos diarios de la(s) cuentas (s) en caja de ahorro que el cliente tenga con saldos superiores a \$us 10.000.- (Diez mil)	0.10%

Monto mínimo de apertura \$us. 100.-

TIPO DE DEPOSITO	CONDICIÓN	RETIROS	TAZA DE INTERES ANUAL
Caja de Ahorro	El saldo en caja de ahorro que el Socio y/o Cliente en la Cooperativa no deberá bajar de \$us. 2.000.- (Dos mil 00/100)	Un retiro al mes	(*) 2.55%

(*) Promoción hasta el 31/03/2025 se podrá modificar de acuerdo a necesidades de la Cooperativa

1.2. DEPOSITOS A PLAZO FIJO

1.2.1. DEPOSITOS A PLAZO FIJO MONEDA NACIONAL

a) Personas Naturales MN



TARIFARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

MONTO MINIMO DE APERTURA Bs. 500.-			FRECUENCIA DE PAGOS DE INTERES
PLAZO	TASA DE INTERES		
	MONTO IGUAL Y/O MENOR A Bs. 70.000.-	MONTO IGUAL Y/O MAYOR A Bs. 70.001.- (*)	
30 días	0.20%	Hasta 3.01%	AL VENCIMIENTO
60 días	0.50%	Hasta 3.02%	AL VENCIMIENTO
90 días	1.50%	Hasta 3.03%	AL VENCIMIENTO
180 días	2.00%	Hasta 4.00%	AL VENCIMIENTO, MENSUAL Y TRIMESTRAL
270 días	3.00%	Hasta 4.20%	AL VENCIMIENTO, MENSUAL Y TRIMESTRAL
360 días	3.50%	Hasta 4.50%	AL VENCIMIENTO, MENSUAL, TRIMESTRAL Y SEMESTRAL
365 días		(**) 7%	AL VENCIMIENTO, MENSUAL, TRIMESTRAL Y SEMESTRAL
720 días	4.25%	(**) Hasta 8.00%	AL VENCIMIENTO, MENSUAL, TRIMESTRAL Y SEMESTRAL
1080 días	4.50%	Hasta 8.10%	AL VENCIMIENTO, MENSUAL, TRIMESTRAL Y SEMESTRAL

(*) Tasas negociables de acuerdo al monto

(**) Monto mínimo de apertura Bs. 50.000.-

Para pagos de interés periódicos se aplica para montos iguales o mayores a Bs. 50.000.-

b) Personas Jurídicas MN

PLAZO EN DIAS	CONDICION	(*) TASA ANUAL	PAGO DE INTERES
		Bs.	
365 DIAS	De Bs. 1.000.000.- adelante	4.00% a 4,60%	AL VENCIMIENTO
720 DIAS	De Bs. 1.000.000.- adelante	4.61% a 5,00%	AL VENCIMIENTO
1080 DIAS	De Bs. 1.000.000.- adelante	5.00% a 5,60%	AL VENCIMIENTO

(*) La negociación de la tasa dependerá del monto

1.2.1.1 PROMOCION DEPÓSITO A PLAZO FIJO MN

Plazo	CONDICIÓN	TASA ANUAL	PAGO DE INTERES
		Bs.	
30 DIAS	De Bs. 1000 .- en adelante	0,18	AL VENCIMIENTO
60 DIAS	De Bs. 1000.- en adelante	3,50	AL VENCIMIENTO
90 DIAS	De Bs. 1000.- en adelante	4,00	AL VENCIMIENTO
180 DIAS	De Bs. 1000.- en adelante	5,00	AL VENCIMIENTO, MENSUAL, TRIMESTRAL Y SEMESTRAL



TARIFARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

360 DIAS	De Bs. 1000.- en adelante	7,00	AL VENCIMIENTO, MENSUAL, TRIMESTRAL Y SEMESTRAL
365 DIAS	De Bs. 1000.- en adelante	8,00	AL VENCIMIENTO, MENSUAL, TRIMESTRAL Y SEMESTRAL
720 DIAS	De Bs. 1000.- en adelante	8,20	AL VENCIMIENTO, MENSUAL, TRIMESTRAL Y SEMESTRAL
1080 DIAS	De Bs. 1000.- en adelante	8,50	AL VENCIMIENTO, MENSUAL, TRIMESTRAL Y SEMESTRAL

Las tasas promocionales podrán entrar en vigencia según la necesidad que tenga la Cooperativa a través de Resolución de Aprobación emitida por el Consejo de Administración.

1.2.2. DEPOSITOS A PLAZO FIJO MONEDA EXTRANJERA

PLAZO EN DIAS	CONDICION	TASA ANUAL	PAGO DE INTERES
		\$us.	
30 DIAS	Monto de apertura \$us. 100.-	0.10%	AL VENCIMIENTO
60 DIAS	Monto de apertura \$us. 100.-	0.20%	AL VENCIMIENTO
90 DIAS	Monto de apertura \$us. 100.-	0.30%	AL VENCIMIENTO
180 DIAS	Monto de apertura \$us. 100.-	0.40%	AL VENCIMIENTO, MENSUAL Y TRIMESTRAL APLICA A SALDOS MAYORES A \$us. 7.183.-
360 DIAS	Monto de apertura \$us. 100.-	0.60%	AL VENCIMIENTO, MENSUAL Y TRIMESTRAL APLICA A SALDOS MAYORES A \$us. 7.183.-
720 DIAS	Monto de apertura \$us. 100.-	0.70%	AL VENCIMIENTO, MENSUAL Y TRIMESTRAL APLICA A SALDOS MAYORES A \$us. 7.183.-
1080 DIAS	Monto de apertura \$us. 100.-	0.80%	AL VENCIMIENTO, MENSUAL Y TRIMESTRAL APLICA A SALDOS MAYORES A \$us. 7.183.-

Para pagos de interés periódicos se aplica para montos iguales o mayores a \$us. 7.183.-

1.2.2.1 PROMOCION DEPOSITO A PLAZO FIJO ME

PLAZO EN DIAS	CONDICION	TASA DE PROMOCIÓN
		\$us.
365 DIAS	De \$us. 1.000.- adelante	6.00%
720 DIAS	De \$us. 1.000.- adelante	6.25%
1080 DIAS	De \$us. 1.000.- adelante	6.50%

Tasas promocionales hasta el 31/03/2025, mismo que se podrá modificar de acuerdo a necesidades de la Cooperativa, el pago de interés al vencimiento cumpliendo las condiciones para el cálculo de la tasa, no aplica el pago de intereses periódicos.



TARIFARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

II. TASAS DE INTERES ACTIVAS

PRODUCTO	PLAZO MAXIMO	MONEDA	MONTO DE FINANCIAMIENTO	TASA MAXIMA TARIFARIO
Consumo Dependiente	72 meses	Bs.	200,000.00	22.50%
	72 meses	\$u\$	29,154.52	22.50%
Consumo Independiente	72 meses	Bs.	200,000.00	22.50%
	72 meses	\$u\$	29,154.52	22.50%
Microcredito Cap. Operación	36 meses	Bs.	200,000.00	22.50%
	36 meses	\$u\$	29,154.52	22.50%
Microcredito Cap. Inversión	96 meses	Bs.	200,000.00	22.50%
	96 meses	\$u\$	29,154.52	22.50%
Productivo Cap. Operación	36 meses	Bs.	200,000.00	11.50%
	36 meses	\$u\$	29,154.52	11.50%
Productivo Cap. Inversión	96 meses	Bs.	200,000.00	11.50%
	96 meses	\$u\$	29,154.52	11.50%
Vivienda	180 meses	Bs.	7,388,501.22	18.00%
	180 meses	\$u\$	1,077,040.99	18.00%
Vivienda de Interes Social	120 meses	Bs.	877,592.60	6.50%
	120 meses	\$u\$	127,928.95	6.50%

III. COMISIONES

3.1. TARJETAS DE DEBITO

	TARJETA DE DEBITO
Emisión primera tarjeta	Sin costo
Reposición de Tarjeta por extravio o daño atribuible al socio y/o cliente	50 Bs.
Reposición de Tarjeta por daño atribuible a la entidad	Sin costo
Devolución de tarjeta retenida en ATM (Propio)	Sin costo
Bloqueo de Tarjeta	Sin costo
Seguro protección Tarjeta (prima mensual)	11 Bs.

Uso de tarjeta en cajeros automáticos

	COMISIONES			
	ATM PROPIO	ATM BCO UNION	LINKSER	OTROS
Transacciones financieras en cajeros automáticos	Sin costo	1.50 Bs.	10 Bs.	10 Bs.



TARIFARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

3.2. TRANSFERENCIAS

ORDENES ELECTRÓNICAS DE TRANSFERENCIA DE FONDOS ENTRE ENTIDADES FINANCIERAS

TRANSFERENCIAS EN MN O SU EQUIVALENTE EN ME (Monto por Transacción) En Bs.	CANALES ELECTRÓNICOS (Banca electrónica, banca móvil, ajeros automáticos) En Bs.	ATENCIÓN A USUARIOS EN PLATAFORMA O CAJAS PARA TRANSFERENCIAS En Bs.
1 a 10.000	0	10
10.001 a 69.600	0	20
69.601 a 100.000	5	30
Mayor a 100.000	10	40

Otras operaciones y órdenes electrónicas de transferencia de fondos

TIPO DE OPERACIÓN	TARIFA EN BS.
Transferencias a cuentas de misma entidad	0
Consultas de saldos	0
Pagos de servicios on line	0
Pago de impuestos	0

3.3. SEGUROS

DESGRAVAMEN CARTERA LICITADA (VIVIENDA)

La tasa para el cálculo de la prima es aplicable a operaciones crediticias de vivienda, vivienda social y automotores, a partir del 1º de enero de 2024 y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2026.

Los porcentajes de prima del seguro son aplicados en función a la cantidad de codeudores que tenga la operación crediticia, de acuerdo a lo establecido a continuación

	Individual (Deudor)	NUMERO DE CODEUDORES			
		1	2	3	4
Prima mensual	0.4700	0.3760	0.3947	0.3196	0.3901
Prima anual	5.6400	4.5120	4.7364	3.8352	4.6812

DESGRAVAMEN CARTERA NO LICITADA (VIVIENDA)

	Individual (Deudor)	Codeudor o Codeudores
Prima mensual	0.4700	0.4600
Prima anual	5.6400	5.5200

SEGURO AUTOMOTOR



TARIFARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
Prima Mesual	0.14%	0.21%	0.15%
Prima Anual	1.70%	2.50%	1.80%

SEGURO VIDA EN GRUPO

PRIMA MENSUAL	
Sepelio I	3.50
Sepelio II	4.50

3.4. OTROS SERVICIOS

COMISION	
Certificado de cancelacion de crédito	Sin costo
Confirmacion de saldos para Auditoria Externa	70 Bs.
Fotocopias de documento	10 Bs. Por documento
Uso de material de escritorio	5 Bs. Por hoja impresa (*)
Solicitud para reproduccion de imágenes	40 Bs. (**)

(*) Impresiones por solicitud de personas naturales y jurídicas

(**) Imágenes de: cajeros automáticos, cajas, instalaciones o áreas perimetrales de la Cooperativa. Esta comisión será cobrada únicamente en los casos que el socio y/o cliente usuario solicite las mismas en forma escrita, ya sea para la verificación de transacciones ejecutadas u otros casos similares y no así por denuncia de fraudes o reclamos